

## APRUEBA PROGRAMA SOCIAL Nº 24/2018.

## DECRETO ALCALDICIO Nº 3.604/.-

Quillón, Octubre 02 de 2018.-

## VISTOS;

- Memorándum Nº 284 de fecha 01.10.2018, de la Directora de Desarrollo Comunitario:
- 2. Programa social Nº 24 denominado "Primera Cumbre del Deporte y Arte Urbano Para Jóvenes. Quillón 2018";
- Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 89 de fecha 26.09.2018, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S);
- 4. Decreto Alcaldicio Nº 1.133 de fecha 23.03.2018, que delega atribuciones con facultad de firma a directivos que indica;
- Decreto Alcaldicio N° 1.753 de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.133/2018;
- El Decreto Alcaldicio Nº 4.080 de fecha 05.12.2017, que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2018;
- Sentencia de proclamación de alcaldes Nº 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del tribunal electoral de la región del Bío- Bío;
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

## DECRETO:

 APRUEBASE el Programa Social Nº 24 denominado "PRIMERA CUMBRE DEL DEPORTE Y ARTE URBANO PARA JÓVENES. QUILLÓN 2018", a realizarse en la comuna de Quillón, en el mes de noviembre del presente año.





- 2. El gasto que origina la aplicación del presente decreto es de \$ 550.000.-(quinientos cincuenta mil pesos) IVA incluido, los que serán imputados a los siguientes ítems del presupuesto municipal vigente del año 2018:
  - 215 24.01.008.002 SP 04 "Transferencias corrientes Al sector privado Premios y otros".
  - 215 22.07.999 SP 04 "Bienes y servicios de consumo Publicidad y difusión – Otros".

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

"por orden del alcalde"

LADIMIR PENA MAHUZIÈR

ADMINISTRADOR

lovg.-

DISTRIBUCION

SECRETARIO

D.A.F. DIDECO

CONTROL

ARCHIVO SECMU